

ACTA No. 79

Siendo las nueve de la mañana del día viernes 12 de abril del 2019, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN FURGONETAS COTRAFUR S.A. previa convocatoria publicada en el diario la hora realizado por los señores Mauricio Cruz Presidente Ejecutivo y Patricio Benítez Gerente General, se instala la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente Ejecutivo.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Informe del Señor Presidente.
5. Informe del Señor Gerente.
6. Informe del Señor Comisario.
7. Aprobar Balances año 2018.
8. Aprobar Plan de trabajo y presupuesto.
9. Elección de los señores Comisarios Principal y Suplente.
10. Presentar borrador de modificación al Reglamento Interno.

Como Primer Punto.- Constatación del quórum.- La señorita secretaria Anabel Maquisaca procede a constatar el quórum reglamentario, en donde se encuentran presentes los señores accionistas: Alemán Maria, Alemán Ruben , Amangano Carlos, Asadovay Alicia, Barrera Alex, Benitez Gonzalo, Benitez Patricio, Bonilla Carlos, Cruz Mauricio, Gallegos Christian, Jimenez Victor, Leon Elias, Lincango Luis justificado (esposa lusila lincango), Mosquera Samuel, Olmedo Jose, Olmedo Marcelo, Ortiz Lilian, Paez Jorge, Paucar Cesar, Pazmiño Byron, Pazmiño Modesto, Ponce Carlos, Ramos Diego, Rivadeneira Carlos, Salazar Mario. La señora Castelo Yolanda envía su justificación por correo electrónico. La señora Fajardo Liliana envía justificación. El señor Lincango Luis se hace presente por medio de su esposa Luisa Lincango. Contando con un capital social de la compañía del 70.02 % presentes.

Como Segundo Punto.- Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente Ejecutivo.-

Toma la palabra el señor Mauricio Cruz para dar la bienvenida a los presentes y a su vez agradeciendo a los socios por su presencia y colaboración, recalcando ser lo más puntual para así poder culminar con dicha reunión de la mejor manera, con esto claro se da por iniciada a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Como Tercer Punto.- Lectura del Acta anterior.- Se procede a dar lectura al Acta anterior, la misma redactada por la señorita Anabel Maquisaca secretaria de la Compañía, en donde consta de siete puntos, los mismos que se detallaran para su mayor conocimiento:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión a cargo del señor presidente ejecutivo.
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4. Informe anual periodo septiembre 2017-2018, actual directiva.
5. Cancelación de cuotas atrasadas por parte de los socios.
6. Análisis licitación establecimientos educativos y SERCOP.
7. Invitación fiestas de la Compañía.

Una vez finalizado con la lectura del Acta anterior, la Señora María Del Carmen Alemán mociona la aprobación del acta, quedando ésta APROBADA por parte de los presentes.

Como Cuarto Punto.- Informe Presidente Ejecutivo.- Toma la palabra el señor Presidente para pedir a los socios de su atención y así culminar todos los puntos con rapidez. Informe sobre Reforma del reglamento interno.- Se ha asistido casi a cinco reuniones para la modificación del Reglamento Interno, buscando la mejor opción para que la compañía se maneje de mejor manera, se está asesorando con un abogado.

Aseguramiento de los vehículos, se buscara una mejor opción como compañía y ustedes decidirán si lo toman o buscan otra alternativa.

Autogestión, buscar un medio para que haya un ingreso para la compañía, pero no se ha logrado vender los aceites, pero las llantas si, las mismas se vendieron a plazos y al

mismo precio que facturo la compañía. Esperando obtener mayor adquisición por parte de los socios a cerca de las canecas de aceite, se ha decidido bajar su costo de \$90.00 a \$80.00, con la esperanza de, que estas se puedan vender, también se darán a dos plazos de pago.

Manifiesta que está muy agradecido por el apoyo recibido por parte de los socios cuando se ha tenido que salir a las calles a protestar por el alza del diésel.

Esto es todo lo que se ha logrado obtener durante estos pocos meses de gestión.

Como Quinto Punto.- Informe del Señor Gerente.- Toma la palabra el Señor Patricio Benítez Gerente de la Compañía, inicia agradeciendo por la masiva asistencia de los presentes, por comprender la situación.

Detalla el trabajo que se ha venido realizando desde septiembre del 2018 hasta la fecha, se ha trabajado en los siguientes frentes de trabajo.

En cuanto a los pagos atrasados por parte de los socios, como es de conocimiento de cada uno, se recibió la compañía con un déficit en las Cuotas Ordinarias de \$9461.71, en fondos de ahorro por reponer \$ 11281.16 y por recuperar \$ 955.00.

Se analizó los valores que se pagan en cuestión de sueldos, actualmente se están obteniendo gastos minoritarios y significativos para la compañía, en la actualidad, mensualmente se gasta \$ 730.23 mientras que en el mandato anterior se gastaba un robo de \$ 1228.00, obteniendo un ahorro del 45% mensual.

Reuniones de la FENATEI, Marchas por el combustible.

Finalmente en diciembre 2018 se reunieron los socios de UCCOTEIQ para recuperar la organización que estaba abandonada, se eligió a la nueva directiva, en donde fui nombrado como tesorero y el Señor Mauricio Cruz fue electo vocal suplente

Esta se encuentra legalizada a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

En cuanto a licitación se tiene muy buenas probabilidades para lograr dichas licitaciones en Unidades Educativas.

Informa que por falta de pago por parte de los socios hacia la compañía, se ha tenido que acudir a sobregiros todos los meses para poder cubrir pagos.

A finales del mes de diciembre se empezó la utilización del sistema de Facturación Electrónica que nos proporcionó SACI, es la empresa con la que se gestionó dicho trámite. Actualmente se podría decir que, en un 90% se está llevando su funcionalidad al total, ya que con este nuevo sistema no se ha presentado tantos inconvenientes como con el anterior, este ha sido más llevadero.

Se ha tenido que hacer préstamos personales, para poder cubrir el pago del arriendo y los gastos de servicios básicos.

Se continúa con la venta del terreno, pero muchos se desaniman viendo en las condiciones que se encuentra el terreno, ya que este no cuenta con alcantarillado.

Se ha enviado audios por Whatsapp, para recorridos, pero lamentablemente por cuestión de tiempo no se ha conseguido quien los logre hacer por parte de los socios de la Compañía.

Con respecto a las acciones del Señor Marcelo Olmedo, no se logrado resolver, ya que dicha documentación que el señor menciona, no se ha encontrado.

Se realizó un consorcio junto con TRANSTUVAL y TRANSTURISNAL, se espera que se arreglen más las cosas con lo que respecta a la ESPE.

Mociona la Señora Verónica Ortiz la aprobación del informe del Señor Gerente Patricio Benítez, la cual queda APROBADA por parte de los presentes.

Como Sexto Punto.- Informe del Señor Comisario.- Una vez entregado el informe redactado por el Señor Comisario Diego Ramos, se procede a dar su respectiva lectura, en donde pone énfasis sobre las acciones del Señor Marcelo Olmedo, pide a la Junta General que se dé un plazo para que encuentre el documento antes mencionado, caso contrario el Señor Marcelo Olmedo tendrá que devolver las acciones.

Interviene el Señor Marcelo Olmedo, para solicitar que se dé solución a este inconveniente, aclara dando una explicación de cómo sucedió dicho inconveniente, una vez dando a conocer esta situación, se pone a votación que las acciones se queden a nombre del Señor Marcelo Olmedo y por votación de la gran mayoría queda solucionado este inconveniente.

Como Séptimo Punto.- Aprobación Balances año 2018.- Toma la palabra el Señor Giovanni Alomoto Contador, para detallar y explicar gastos e ingresos que genero la compañía, haciendo diferencias entre el año anterior de cuanto se ha ahorrado y se ha logrado bajar el nivel de gasto, pese a eso se obtuvo nuevamente una pérdida minoritaria con respecto al año anterior de \$2043.51.

Como Octavo Punto.- Aprobar Plan de Trabajo y presupuesto.- Toma la palabra el señor Gerente Patricio Benítez, se efectuará en lo que falta de este año la recuperación de acciones de accionistas pasivos, para recuperar las acciones antes mencionadas, se tratara de igualar las acciones de todos los socios, aunque va ser bastante difícil, ya que alguno socios tiene muchas acciones a comparación de otros, pero en lo posible se intentará igualar. Dar liquidez a la Compañía implementando métodos para estar al día en las cuotas. Ganar licitaciones que están presentadas ya en Instituciones. Se aspira recuperar un puesto por lo menos de los dos que están por recuperar. Y la venta del terreno. Detalla el presupuesto que se llevara a cabo durante su periodo.

Mociona el Señor Marcelo Olmedo aprobar el plan de Trabajo y Presupuesto y este queda APROBADO por los presentes.

Como Noveno Punto.- Elección de los señores Comisarios Principal y Suplente.- Se propone reelección del Comisario, pero el Señor Diego Ramos niega a dicha propuesta, por motivos de trabajo. Se auto nomina la Señora Alemán María Del Carmen para ser la nueva Comisaria, recalando a los presentes que ella no podrá colaborar en esta gestión en la mañana, por motivos de trabajo y para finalizar nombran al Señor Diego Ramos como Comisario Suplente.

Como Decimo Punto.- Presentar borrador de modificación al Reglamento Interno.- Toma la palabra el Señor Mauricio Cruz para aclarar que el borrador está en proceso, y que oportunamente se les hará llegar por vía Whatsapp, para su mayor conocimiento.



Luis Felipe Borja N15-15 y Estrada

Fono: 2544-203 / 099 2878-878

cotrafursa@gmail.com

Siendo las diez horas con cuarenta minutos del día viernes doce de abril del presente, se da por concluida la asamblea con la aprobación de todos los puntos publicados en la prensa y para su constancia firman:

Mauricio Cruz

PRESIDENTE EJECUTIVO

Anabel Maquisaca

SECRETARIA COMPAÑIA.